

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HAMBURG SÜD
ECUADOR S.A.**

Guayaquil, abril 26, 2006

Señores Accionistas:

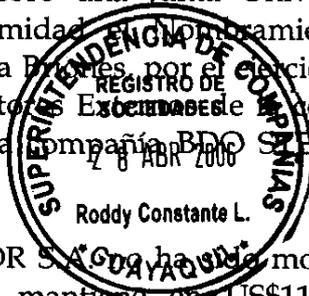
En cumplimiento a la designación que me hiciera la Junta General de Accionistas como Comisario Principal y a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías en cuanto a las obligaciones de los comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado la Administración de HAMBURG SÜD ECUADOR S.A. con respecto a la marcha de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2005.

La Administración me ha facilitado toda la información y documentación indispensable para la evaluación de su gestión, he revisado el Balance General de HAMBURG SÜD ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2005 y sus correspondientes Estado de Resultados y Estados Patrimoniales sobre los cuales emito mi informe.

Con fecha 15 de septiembre de 2005 se celebró una Junta Universal de Accionistas en la cual se aprobó por unanimidad el nombramiento del Comisario Principal a la C.P.A. Mónica Espinoza B. por el ejercicio fiscal del 2005 y también la designación de los Auditores Externos de la compañía para los ejercicios económicos 2005 y 2006 a la Compañía BDO SERN Cia. Ltda.

El capital social de HAMBURG SUD ECUADOR S.A. ha sido modificado con respecto al año 2004, es decir que se mantiene en US\$115.748,48, distribuido en 2.893.712 acciones ordinarias nominativas cuyo valor nominal unitario es de cuatro centavos de dólar cada una.

La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio, emitidas durante el período 2005, así como las normas legales vigentes.



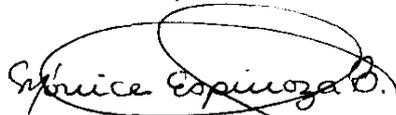
El movimiento contable de la compañía está sujeto a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan consistencia con las expresadas en los registros contables, cuyo resultado se traduce a una pérdida contable (después de conciliación tributaria) de USD\$2.418,00 por el año 2005.

Dejo constancia de la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía HAMBURG SÜD ECUADOR S.A., quienes me brindaron todo su apoyo al proporcionar en forma oportuna la información que juzgué necesario revisar, lo cual me permitió optimizar mi desempeño en el desarrollo de mis funciones.

En mi opinión, los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme.

La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de HAMBURG SÜD ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2005.

Atentamente,



C.P.A. Mónica Espinoza B.
RUC 0914767447001
COMISARIO PRINCIPAL

